

REPUBLICA PERUANA

COMISARIA GENERAL
DE MARINA.

Lima a 31, de Agosto de 1882

AL Sr. Don. ^{Dr.} del Tesoro publico
D. Lorenzo Paro —

Hara compracion de una praxida o cargo
de mil p. que recibí en el callao en 4. de febrero.
de este año, de los S. de la Comision especial de
Hacienda, de la que V. fue Vocal, para inventariar
en la Refaccion de los edificios almarino y Mue-
ble a aquel Suato; he de merecer a V. se sin-
va transmitirme, duplicada, la ^{ma} ^{sup.} para
la que se me entregó sta. cantidad, pues ella
debe obrar en las Cuentas que precisamente
voy a presentar en la ^{la} ^{pral.} para su
juzgamiento.

Dios que. a V.

P. Romero



O. L. 152-610

MH-06152

CAS. 59

Doc. 56

FOL. 1

REPUBLICA PERUANA

1881

1881

131
RECEIVED PER L.V.

